

CAMPAÑA PARA DETECTAR IRREGULARIDADES EN EL NOMBRAMIENTO DEL SERVICIO.-

AUGC recibe numerosas quejas sobre irregularidades en el “nombramiento del servicio” en las unidades de la 5ª Zona de Murcia. Irregularidades que los jefes de unidad consideran banales, pero que para los guardias civiles suponen verdaderos problemas y dificultades para poder conciliar trabajo y vida personal y familiar.

Es muy posible que los citados mandos no lo consideren tan grave, porque en la mayoría de los casos no tienen problemas, ya que ellos mismos se nombran el descanso semanal y los horarios de servicio según sus propios criterios y necesidades.

Las irregularidades son muy variopintas, como nombrar el servicio sin equidad, beneficiando a unos y perjudicando a otros, planificar el servicio tarde (y en algunos casos quincenal y semanalmente) planificar el servicio irregularmente (sin turno ni criterio alguno), cambiar servicios innecesariamente, cambiar horarios innecesariamente, cambiar descansos semanales innecesariamente, denegar asuntos particulares, etc.

EL CORONEL NIEGA ESTAS IRREGULARIDADES.-

En las reuniones mantenidas con el Coronel se le ha trasladado esta cuestión y la solicitud de que de órdenes para la adopción de turnos de trabajo o al menos la planificación sea con equidad y/o criterio, así como aplicación excesiva de las “necesidades del servicio”. Este manifiesta no tener quejas al respecto. A los miembros de la JDN les ocurre lo mismo cuando plantean la misma cuestión ante el Director General de la Guardia Civil.

CAMPAÑA AUGC.-

Por todo ello AUGC ha elaborado una campaña con dos objetivos, primero recopilar el mayor número de irregularidades sobre el servicio y posteriormente trasladarlos al Coronel solicitando la adopción de medidas urgentes para que se cumplan la normativa sobre jornada laboral.

Para ello hemos enviado a todos los afiliados modelos de recurso ante falta de equidad o irregularidades y además una tabla informativa sobre irregularidades puntuales en el nombramiento del servicio.

También os pedimos que además de informarnos de las irregularidades observadas, presentéis los correspondientes recursos, para que el Coronel tome conciencia del problema y podamos intentar una solución al mismo.

JUNTA DIRECTIVA AUGC-MURCIA